

HOMME LIBRE, TOUJOURS TU CHERIRAS LA MER (Charles Baudelaire)
Hermandad de la Costa - Chile



Órgano oficial de la Capitanía Nacional del Hermano Peter "BLOOD" Wadsworth
Pág. Web : www.hermandaddelacosta.cl - Singladura 2013 - 2015
Editor : "TBC" - email : mariocerpa@gmail.com - Nr. 110 - 21 Mayo 2015

21 de Mayo de 1879



Es una de las primeras fechas que aprendemos desde niños, fecha en que un bergantín de madera, débil comparado con el de su contrincante fue hundido en Iquique y que su jefe en forma muy osada se lanzó a la cubierta del buque enemigo arengando a la tripulación y que muere defendiendo los colores de nuestra patria. Toda vez que desfilamos, aunque ya seamos mayores, nos recordamos de esos años de nuestra niñez y desfilamos con nuestro corazón henchido de patriotismo, más aún si lo hacemos por nuestra querida Hermandad. El lunes 18 nuevamente lo hicimos frente a Prat y sus hombres en la Plaza Sotomayor de Valparaíso, una veintena de Hermanos representamos a nuestra Cofradía y desfilamos con paso firme y bien marcado, con nuestras flamantes tenidas de protocolo y nuestra roja pañoleta que representaba en ese momento la sangre de los araucanos al igual que el rojo de nuestra bandera. Dentro de la veintena de Hermanos teníamos una visita muy grata, que ya es parte de nuestra cofradía chilena ya que en su viaje por nuestras costas ha visitado varias naos y lo han agasajado como corresponde a un extranjero y a un Gran ex Grand Frere de una gran Hermandad como es la de Francia, es Ajut y Claudine, su cautiva, con quien viaja a todas partes como dos jóvenes enamorados.



Hermandad de la Costa de Chile



**Aguerridos y estimados Capitanes de Nao
Honorables Hermanos Mayores y Miembros del CXV
Leales Oficiales Nacionales
Fraternos Hermanos**

Como ya se informara, la Asamblea de Capitanes y Zafarrancho de Cambio de Mando de la Cofradía se realizará en San Antonio los días 29, 30 y 31 de mayo del presente año, para lo cual ya se envió el Programa general. La Asamblea de Capitanes misma, se realizará el día 30 de mayo

A través de la presente botella, adjunto lo siguiente:

1. Temario para la Asamblea de Capitanes.
2. Acta de la Asamblea de Capitanes del año 2014.

En correo anterior, 26 de marzo 2015, se envió el estudio de la revisión y modificación, realizada por el CXV del Estatuto y de las OO.PP y recientemente, 11 de mayo 2015, se envió las propuestas a las modificaciones de Estatutos y OO.PP. recepcionadas.

Se solicita leer el Acta de la Asamblea 2014, la que no se volverá a leer durante la presente Asamblea y solo se verificará si hay alguna observación relevante. Lo mismo se solicita con los Estatutos y OO.PP., de los cuales se analizarán solamente las observaciones enviadas en los plazos establecidos y que ya fueron remitidos a Uds. Todo lo anterior, con la finalidad de optimizar el tiempo de la Asamblea.

Les recuerdo que el Tributo anual es de D\$ 20.000 por hermano, los que deben estar cancelados a la Comisaría Nacional antes del inicio de la Asamblea:

**Cuenta Banco BCI: N° 74050834
Hermandad de la Costa de Chile
RUT 73.068.300-6**

**Avisar a los siguientes correos una vez efectuado el depósito:
Comisario Nacional , Hermano "Espolón" y Escribano Nacional, Hermano "Ventura":
mercuriosanantonio@tie.cl y escribianacional@gmail.com**

NOTA: En los depósitos o transferencias bancarias que efectúen, identificar la Nao por la cual están pagando.

Del mismo modo, se reitera tener presente la fecha de confirmación de asistencia de los respectivos Piquetes, lunes 25 de mayo, información esencial para poder cumplir con los compromisos

adquiridos con los que proveerán los servicios contratados. Esta información y cualquier otra coordinación de pagos y que tenga que ver con la estadía, eventos y zafarrancho, se debe coordinar con la Nao San Antonio:

gomezniada18@hotmail.com y licancaburconstrucciones@yahoo.es.
Copiar siempre a: escribanianacional@gmail.com

Fonos:

Capitán Hermano Carlos "Espolón" Niada: 94362765

Comisario Hermano Manuel "Zapador" Bonet: 96897603

Para pagos relacionados con Programa General, efectuar depósito o traspaso bancario en la cuenta del Comisario de la Nao San Antonio:

Banco Crédito e Inversiones; Cuenta Nº 61187194
Nombre: Manuel Bonet Bermúdez; RUT: 6.442.814-4
Email: licancaburconstrucciones@yahoo.es

Se les solicita que cualquier comunicación relacionada con este programa y la Asamblea de mayo, sea copiada a la Escribanía Nacional.

Se solicita a los Lugartenientes Zonales, asegurarse de que todos los Capitanes de sus respectivas jurisdicciones, lo reciban.

Un abrazo venturoso y los mejores vientos que impulsen vuestras Naos oportunamente para reca- lar a San Antonio en las fechas indicadas.

Por orden del Amado Capitán Nacional

Jaime "Ventura" Villarroel
Escribano Nacional
CEL: 92756099

HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE
ASAMBLEA NACIONAL DE CAPITANES
"LA PINCOYA" – VALPARAÍSO; 17 DE MAYO DEL 2014

Siendo las 10:15 hrs. El Capitán Nacional, Hermano Peter "Blood" Wadsworth ordena al Lugarteniente Nacional, Hermano Renato "Abracadabra" De Lucca, leer el Octálogo, el cual es coreado por todos los Hermanos presentes, dando con ello por iniciada la Asamblea de Capitanes, con la siguiente asistencia:

HONORABLES HERMANOS MAYORES:

1. H.H.M. Kurt "KapBitter" Angelbeck K.
2. H.H.M. Guillermo "Tiro Largo" Carreño Poblete
3. H.H.M. Carlos "Mercader de Venecia" García Grado

OFICIALES NACIONALES:

1. Capitán Nacional, Hermano Peter "Blood" Wadsworth Thourot
2. Lugarteniente Nacional, Hermano Renato "Abracadabra" De Lucca Alday
3. Comisario Nacional, Hermano Francisco "Espolón" Esquivel Campaña
4. Escribano Nacional, Hermano Jaime "Ventura" Villarroel Letelier
5. Veedor Nacional, Hermano Rolando "Castor" Fuentes Riquelme
6. Contra maestre Nacional, Hermano Juan Carlos "Zorro de Mar" Maureira Zamora

7. Condestable Nacional, Hermano Antonio "Toñopalo" Varas Clavel
8. Vigía Internacional, Hermano Mario "Tiburón Blanco" Cerpa Muñoz
9. Lugarteniente Zona Norte Grande, Hermano Ignacio "Espadachín" Rojas Gajardo
10. Lugarteniente Zona Central, Hermano Cristian "Algarete" Sotomayor Stewart
11. Lugarteniente Zona Centro Sur, Hermano Luis "Camarón" Navarrete Salinas
12. Lugarteniente Zona Sur, Hermano Julio "Abolengo" Alvear Flores
13. Lugarteniente Zona Austral, Hermano Nolberto "Chino III" Sáez Bastías
14. Condestable Zona Norte Grande, Hermano Octavio "Tallo" Cepeda Ramírez

CAPITANES DE NAOS O REPRESENTANTES DEBIDAMENTE ACREDITADOS:

1. Capitán Nao Arica, Hermano Ego "Delfín V" Flores Rivera
2. Capitán Nao Iquique, Hermano José "Pirata Largo" Yoma Migón
3. Capitán Nao Antofagasta, Hermano Marcelo "Cook II" Rubi Flores
4. Capitán Nao Chañaral, Hermano Eduardo "Barquito" Bobadilla Lemus
5. Representante Capitán Nao Copiapó Caldera, Hermano Javier "Albacorilla" Flores
6. Capitán Nao Huasco-Vallenar, Hermano Nelson "Aragorn" Cortes Cuadra
7. Capitán Nao Guanaqueros, Hermano Osvaldo "Millonario" Olivares Rivera
8. Capitán Nao Valparaíso, Hermano Mario "Pulpo" Saavedra
9. Capitán Nao Quintero, Hermano Iván "Wurlitzer" Cáceres
10. Representante Capitán Nao El Quisco, Hermano Carlos "Saurio Perdido" Manzano.
11. Capitán Nao Santiago, Hermano Fernando "Cormorán" Loyola Guzmán
12. Representante Capitán Nao Chicureo, Hermano Jorge "Américo" Sapiains
13. Capitán Nao San Antonio, Hermano Jaime "Jimmy Cancún" Solis
14. Capitán Nao Constitución, Hermano Patricio "Huracán" Hendriksen
15. Capitán Nao Talcahuano, Hermano Sergio "Kochayuyo" Durán Angulo
16. Capitán Nao Concepción, Hermano Eduardo "Diuquín" Gallegos Medina
17. Capitán Nao Tome-Dichato, Hermano Ramón "El Capellán" Retamal Barriga
18. Capitán Nao Penco, Hermano Carlos "Bandido" Montino Carrasco
19. Representante Capitán Nao Coronel, Hermano Juan "Lenguado" Fuentes Espinoza
20. Representante Capitán Nao Quillón, Hermano Mario "Anaconda" Núñez Pinto
21. Capitán Nao Mulchén, Hermano Fernando "Chupón Atómico" Orellana Liebbe
22. Representante Capitán Nao Valdivia, Hermano Julio "Abolengo" Alveal Flores
23. Capitán Nao Puerto Montt, Hermano Arturo "Sobregiro" Vera Muller
24. Capitán Nao Punta Arenas, Hermano Adrián "Krill" Vasquez Poblete
25. Capitán Nao Puerto Williams, Hermano César "Barracuda" Camblor Astudillo

CONSEJEROS DE LOS XV

1. Coordinador del Consejo de los XV, Hermano Rolando "Castor" Fuentes Riquelme
2. Consejero Zona Norte, Hermano Luis "Mac Giver" Pellegrini Arestizabal
3. Consejero Zona Central, Hermano Mario "Tiburón Blanco" Cerpa Muñoz
4. Consejero Z.Central, Hermano Patricio "Germano" Eberhard Burgos
5. Consejero Z.Central, Hermano Fernando "Barba Roja" Sepulveda Rojas
6. Consejero Z.Central, Hermano Armando "Le Gascone" Camousseight Marticorena
7. Consejero Zona Sur, Hermano Julio "Abolengo" Alveal Flores
8. Consejero Zona Sur, Hermano Juan "Lenguado" Fuentes Espinoza
9. Consejero Zona Sur, Hermano Rolando "Mazzarini" Mosso Hasbún
10. Consejero Zona Sur, Hermano José "Morgan" Alomar Mejías

OTROS:

1. Hermano Sergio "Maucho" Royo Quiñones
2. Hermano Juan "Titanic" Aroca Valdebenito

Bichicuma Atilio Machiavello es autorizado para filmar durante la Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA DE ACUERDO A TEMARIO

1. Capitán Nacional da a conocer el Temario de la Asamblea, acto seguido ordena cubrir calzos y leer el Acta de la Asamblea Nacional de Capitanes anterior.

El Escribano Nacional, Hermano Jaime “Ventura” Villarroel, lee íntegramente el “Acta de Asamblea Ordinaria de Capitanes” fechada en Quillón el 01 de junio del 2013 y se somete a aprobación de la actual asamblea.

El acta en cuestión es aprobada por aclamación unánime.

(Capitán Nao Punta Arenas, Hermano “Krill”, deja constancia que nombre pirata del Capitán de esa Nao es “Chino IV” y no “Chino III” como se mencionó en Acta leída).

NOTA: Se informa extraordinariamente que la impresora de tarjetas de identidad pirata está operativa y que durante la asamblea el Hermano “TBC” tomará fotos para que se inicie el proceso de renovación de dicha tarjeta.

2. Capitán Nacional toma la Caña e inicia cuenta del primer año de su singladura.

- a) Estado de Naos afectadas por eventos naturales de abril (Terremoto en el norte e incendio en Valparaíso).
Al respecto el C.N. se refiere en forma general a los daños verificados durante su visita efectuada a Iquique y lo informado por el Capitán de la Nao de Arica, indicando los daños en las guaridas personales de algunos Hermanos y en la guarida de Arica, los que afortunadamente están siendo reparados.

El Capitán de la Nao Arica, Hermano Eggo “Delfín V” Flores, informa más detalles de los daños de su guarida y confirma que se están reparando con el esfuerzo de todos sus tripulantes y de miembros de “El Caleuche”, ya que comparten con ellos esta guarida. Asimismo, agradece al C.N. por el apoyo brindado, especialmente lo enviado por la Nao de Concepción y Talcahuano.

C.N. reitera este agradecimiento y lo cita como ejemplo de fraternidad.

Seguidamente C.N. se refiere al incendio que afectó a Valparaíso, catalogando esta situación como algo horroroso, que junto con lo sucedido en el norte, gatillaron el lanzamiento de una botella solicitando ayuda.

Reitera el agradecimiento a todos los que ayudaron, especialmente a la Nao Concepción y Nao Talcahuano, quienes enviaron doblones a los afectados.

- b) Francia 2014

C.N. Informa que el estado de las cabinas reservadas está conforme a lo solicitado por cada uno de los hermanos que cumplió con los compromisos de pago que la organización francesa dispuso.

Hay hermanos que no viajarán, por lo que existe disponibilidad de calzos (2 ó 3 al menos), los que se pueden gestionar, para lo cual si alguna Nao tiene tripulantes que deseen ir a ZAFRANCE 2014, deben hacerlo saber a través de la Escribanía Nacional, para que el Hermano “Nautilus” efectúe los trámites correspondientes.

C.N. menciona que no cabe duda que la demanda fue superior a lo esperado por los hermanos franceses, lo que los sorprendió y los obligó a efectuar algunos ajustes.

En el momento, los Capitanes de las Naos Huaco-Vallenar, Punta Arenas y Coronel, mencionan que tienen tripulantes interesados, por lo que lo comunicarán para que lo hagan saber a la brevedad.

C.N. indica que el Hermano Cristian “Algarete” Sotomayor diseñó un logo para este evento, el cual se confeccionará en tela y se dispondrá para su compra.

Asimismo, se está tratando de diseñar un cortaviento y polera, las cuales se ofrecerán para saber cual es la demanda que existiría, pensando que por mayor debiera salir más barato.

- c) Libro Tesoros Humanos de la Hermandad de la Costa de Chile.

La Capitanía Nacional decidió editar un libro que recogiera los relatos de tantos Hermanos que han contribuido al engrandecimiento de nuestra Hermandad y que se han destacado en las artes, la cultura, la ciencia, los deportes, el desarrollo empresarial, la Armada y en la creación de nuestra cofradía.

Para ello designó como editor al Hermano Patricio "Germano" Eberhard, quien escogió como sus ayudantes a los co-editores Mario "Tiburón Blanco" Cerpa y Armando "Le Gascon" Camousseight, todos supervisados por la Capitanía Nacional.

Hasta ahora se ha formulado un Bando (el N° 3) y siete botellas informativas sobre el avance del libro, además de la solicitud a los Capitanes de Naos para que envíen relatos de Hermanos. El libro ya está terminado y solamente faltan algunos pequeños detalles y ojalá mejores fotografías.

El Capítulo 1 del libro incluye un artículo sobre los orígenes de la Hermandad de la Costa en español e inglés, los relatos de cinco Hermanos fundadores, cinco Hermanos Mayores y dos hermanos que engrandecieron la Hermandad.

El Capítulo 2 está dedicado a los navegantes, deportistas, marinos y profesionales del mar. Incluye una sección sobre la Hermandad y la Armada de Chile, las grandes expediciones de la Hermandad y seis relatos de navegantes y deportistas de la Hermandad.

El Capítulo 3 comprende a los Hermanos que dedicaron su vida al arte, la ciencia o la cultura con una sección que destaca a los trovadores de la Hermandad; tiene 11 relatos de Hermanos.

El Capítulo 4 se refiere a los Hermanos empresarios y profesionales que prestigian a nuestra cofradía con también 11 relatos.

El Capítulo 5 incluye una reseña de los tres miembros del Comité Editor y del Capitán Nacional y un anexo con la lista de los Capitanes Generales y Capitanes Nacionales de la Hermandad.

En total 106 páginas que incluyen relatos, fotos de los Hermanos y algunas imágenes históricas.

Ya tenemos algunas cotizaciones para imprimir el libro y falta el registro ISBN y el registro de propiedad intelectual a nombre de la Hermandad de la Costa de Chile.

La Capitanía Nacional quiere editar 500 libros tamaño carta (43 x 21,5 cm.) extendidos, con tapas impresas a color, más polilaminado opaco por tiro en papel couché de 250 gr. El interior de 100 páginas estará impreso en blanco y negro en papel bond de 80 gr. con una encuadernación hotmelt. El contrato de impresión será firmado por la Capitanía Nacional.

La impresión del libro tendrá un costo aproximado de \$2.000.000, vale decir un costo unitario de \$4.000 que es lo que le costaría a cada Hermano por tener una copia.

C.N. destaca el excelente trabajo efectuado por su Editor, Hermano "Germano" y los supervisores, Hermano "TBC" y Hermano "Le Gascón".

Se les solicita a los Capitanes, que hagan saber la demanda que tendrían, para poder determinar el tiraje que debiera imprimirse. Esta impresión deberá estar lista antes del Zafarrancho de Francia 2014.

Capitán Nao Santiago, Hermano "Cormorán", propone editar el libro en otros idiomas, al menos inglés y otros en donde hay hermandades importantes (Francia, Italia, etc.)

d) Resumen de Actividades del primer año de su Singladura

El Hermano "Amrico" está reviviendo el sitio www.hermandaddelacosta.cl para lo cual se solicita la cooperación de todos los hermanos.

C.N. informa que ha visitado 23 Naos, le faltan 11 Naos, las que visitará próximamente. Agradece hospitalidad recibida en todas sus visitas.

Hermano "Zorro de Mar" informa que el Hermano "Wurlitzer" entregará un CD con canciones marineras, propias de la Hermandad, el que se incluirá en el Libro Tesoros Humanos.

C.N. destaca el crecimiento que está teniendo la Hermandad y aprovecha la ocasión para felicitar a los Capitanes que han asumido como tal durante su singladura.

Capitán “Aragorn”	Nao Huasco – Vallenar
Capitán “Diuquín”	Nao Concepción
Capitán “Barquito”	Nao Chañaral
Capitán “Wurlitzer”	Nao Quinteros
Capitán “Millonario”	Nao Guanaqueros
Capitán “Jimmy Cancún”	Nao San Antonio
Capitán “Fax”	Nao Coronel

Asimismo se da a conocer que durante la singladura se han enganchado al menos 46 nuevos hermanos. Se ejecuta un aplauso pirata por los nuevos Capitanes y por este sostenido crecimiento de la Hermandad.

C.N. se refiere a las actividades deportivas destacadas que se han producido recientemente, reiterando las felicitaciones a la Nao Concepción que ha logrado varios primeros lugares en competencias de vela a nivel nacional, con su yate “Spartaco” tripulado exclusivamente por hermanos de esa Nao. También felicita a las otras Naos que han efectuado importantes actividades de navegación deportiva: Escuela Náutica de la Nao Valparaíso, Regata en el Río Maipo de la Nao San Antonio, Regata de la Nao Tal Tal, Escuela Náutica de la Nao Santiago.

Lugarteniente Zona Central, Hermano “Algarete”, da a conocer las actividades de navegación deportiva que efectúa con nuevos navegantes, actividad realizada con la Nao Santiago.

C.N. plantea el tema de compra de embarcaciones deportivas usadas a EE.UU. a un bajo precio, para lo cual ofrece su apoyo y ayuda para conseguir precios favorables. Se sugiere a los Capitanes de Naos conversar el tema en sus respectivas cámaras.

Finalmente el C.N. agradece lo grato y fraterno que ha sido su mandato durante el primer año de su singladura, lo que agradece y reconoce en todos sus capitanes y hermanos en general. Ofrece la caña a la asamblea.

Hermano “Américo” informa que el yate “Piedra Roja” de la Nao Chicureo, resultó victorioso en la Regata de Chiloé, en la categoría RC 24.

Capitán Nao Antofagasta, Hermano “Cook II”, solicita información respecto de los hoteles rebajados que habrían en Francia para los Hermanos. C.N. no tiene mayores antecedentes e informa que solicitará a Hermano “Nautilus” efectuar mayores indagaciones.

Capitán Nao Iquique, Hermano “Pirata Largo” agradece apoyo recibido después del terremoto que afectó su ciudad, especialmente a la Nao Talcahuano. Asimismo recuerda que el 20 de mayo efectuarán el tradicional Zafarrancho “El Polvorazo”, al cual invita a participar a todos los hermanos que lo deseen, mencionando su importancia y trascendencia y la importante participación de autoridades navales y provinciales que a él asisten.

Lugarteniente Zona Centro Sur, Hermano “Camarón” informa en su zona integró a todas las Naos al Protocolo Oficial de la Segunda Zona Naval, Talcahuano, por lo que los Capitanes de las Naos de esa zona asistirán a depositar una ofrenda floral al buque R.H. “Huáscar” durante la ceremonia oficial del 21 de mayo.

Lugarteniente Zona Norte, Hermano “Espadachín”, informa que el Zafarrancho que se había programado en su zona, en la que participarían todas sus Naos, con la finalidad de conmemorar el Combate de Chipana, se tuvo que suspender debido al terremoto que afectó a esa zona. Destacó el impulso e importancia que había logrado captar esta iniciativa, para lo cual las diferentes Naos habían cumplido tareas específicas, dejando invitados a todos para el 2015, oportunidad en que lo realizarán.

C.N. retoma la Caña para resaltar que existe una nueva Nao, “Chicureo” y que la Nao “Guanaqueros” se ha reactivado, estando ambas navegando con viento a un largo.

Por otra parte, menciona que la Nao “Puerto Natales” está en rejas y no ha habido intención alguna de sus tripulantes por ponerla en navegación, y que la Nao “Lebu” parece estar definitivamente varada. Por lo anterior solicita a la asamblea su parecer en declarar a la Nao “Puerto Natales” como hundida; también señala que las Naos que no funcionan deben barrer sus cubiertas.

Capitán Nao Arica, Hermano “Delfín V”, solicita que se otorguen seis (6) meses de plazo para esta decisión.

Se somete a votación de la Asamblea, determinando esta por 17 votos a favor de hundirla.

Capitán Nao Talcahuano, Hermano “Cochayuyo” expone del reducido ingreso a las Naos y responde el agradecimiento efectuado por el Capitán de la Nao Iquique respecto de la ayuda enviada recientemente. Asimismo informa que su Nao está navegando por muy buenas aguas y que el 21 de mayo asistirán a las celebraciones que la armada efectuará con motivo de las celebraciones de las Glorias Navales de Chile. Por otra parte recuerda del Zafarrancho que ejecutan tradicionalmente todos los años para conmemorar la toma de la Fragata María Isabel, al cual invitan a los Hermanos de todo Chile.

C.N. solicita a la Nao Talcahuano y en general a todas las Naos, que deben informar a la Capitanía Nacional, a través de la Escribanía Nacional, oportunamente de los zafarranchos que cada Nao desea participar a toda la Hermandad.

Respecto de de nuevos hermanos, recuerda que cada Nao debe efectuar esfuerzos por captar tripulantes, teniendo siempre en cuenta lo que estipulan las OO.PP. al respecto. Asimismo tener presente el envejecimiento de las tripulaciones y que la práctica y participación en actividades de difusión de los deportes náuticos, es un buen elemento de atracción de jóvenes a la hermandad.

Respecto de los tiempos en que cada tripulante debe permanecer en su condición de Bichicuma y Muchacho, se sugiere aplicar criterio de acuerdo al interés y participación que cada uno demuestre.

Capitán Nao Arica, Hermano “Delfín V”, da a conocer que trajo a la Asamblea una botella, la cual presenta una “Tesis” del tema relacionado con el Art. 27 de las OO.PP. de la Hermandad, que plantea la rebaja de los cinco (5) años que se requieren para ser Capitán de una Nao. Se refiere respecto del tema y propone bajar ese tiempo a tres (3) años.

C.N. dice que el tema es importante y que lo enviará al Consejo de los XV para su análisis. Asimismo solicita a los Capitanes enviar nómina con fecha de nacimiento de los hermanos, de manera de establecer la edad promedio y tenerlo como antecedente al momento de tener que decidir aspectos como el que está en discusión.

Como anécdota respecto del tema, menciona que el Hermano “Aragorn” asumió su capitanía sin tener los cinco años de hermano, utilizando la dispensa que para el caso puede dar el C.N., ya que este hermano sí tenía cinco años en la Cofradía, contando su tiempo de bichicuma y muchacho.

El Lugarteniente Zona Sur, Hermano “Camarón” señala que la Hermandad de la Costa está compuesta solo por Hermanos enrolados; los Muchachos y Bichicumas no son miembros oficiales de ella.

El veedor Nacional, Hermano “Castor”, dice que lo anterior es discutible. El tema se ha tratado en el seno del Consejo de los XV y que se volverá a analizar para proponer una solución.

Contra maestre Nacional, Hermano “Zorro de Mar”, cree que es un error estudiar las condiciones de un Bichicuma, que eso se debe realizar en la etapa de Polizón; solamente cuando éste demuestre verdadero interés y se estime será un buen aporte a la Hermandad, se le debe otorgar la calidad de Bichicuma.

Capitán “Delfín V”, Nao Arica, replica mencionando que no siempre el Polizón pasa a ser rápidamente Bichicuma.

El Capitán de la Nao Valparaíso, Hermano Pulpo, explica lo que se hace en su Nao: el éxito para que exista un alto interés en ingresar a la Hermandad, es la promoción y práctica de los deportes náuticos; en su nao hay Bichicumas de 25 años de edad y es el Condestable el encargado de elevar el espíritu marino y de camaradería, efectuando continuamente “Cámaras de Proa” en las que tiene asistencia del 80% de la tripulación menor. Además efectúan un “Zafarrancho del día del Polizón, con ceremonia de promesa en donde comienzan a vivir el juego. El Condestable y la calidad de la instrucción que este ejecute, es fundamental para el mantenimiento del interés por la Hermandad.

En su calidad de Coordinador de las escuelas Náuticas, el Hermano “Cormorán” se adhiere a las palabras del Capitán “Pulpo”, recalcando que las Escuelas Náuticas son el vivero natural de nuevos hermanos.

C.N. al respecto menciona que también puede haber participación de dos o más Naos que juntas efectúen actividades deportivas, citando el caso de la Nao de San Antonio, la que se apoyó en la Nao Santiago y la Nao Valparaíso para efectuar las Regatas del Río Maipo, invitando además a todas las naos aledañas.

Capitán Nao Santiago, Hermano “Cormorán”, informa que su tripulación participará en una ceremonia en honor a las Glorias Navales, para lo que se efectuará un Zafarrancho el día 29 de mayo, con lo que además cerrarán el Mes del Mar.

Capitán Nao Guanaqueros, Hermano “Millonario”, expresa que a pesar de todo lo dicho, lo importante y el concepto principal que debiera aplicarse, es que la Hermandad debiera ser interesante por sí sola, por lo entretenido que resulta pertenecer a ella.

3. Manual del Condestable

El Condestable Nacional, Hermano “ToñoPALO”, efectúa la presentación del “Manual del Condestable, el que además es entregado en CD a cada uno de los Capitanes y asistentes a la Asamblea. Se adjunta copia de dicha presentación y el contenido del CD queda guardado digitalmente en el computador de la Escribanía Nacional.

El Hermano “ToñoPALO” menciona que constituye un honor para él poder hacer esta presentación; esto y en general su presentación, arranca un merecido aplauso pirata de la asamblea.

4. Otorgamiento de Título “Gentil Hombre de Mar” al Hermano Mayor Carlos “Mercader de Venecia” García, de la Nao Concepción.

C.N. propone otorgar el Título “Gentil Hombre de Mar” al Hermano Mayor “Mercader de Venecia”, mencionando los elevados méritos que este posee para ello, lo que es aprobado inmediatamente y por unanimidad, sellando lo anterior un cerrado aplauso pirata.

Siendo las 13:00 hrs. se suspende la sesión para pasar a rancho con pólvora sin humo.

A las 14:30 hrs. se reanuda la Asamblea de Capitanes, con temas generales.

Capitán Nao Constitución, Hermano “Huracán”, asevera que los Hermanos en general no son tan viejos, que se necesita practicar la “entropía” y la actividad náutica. En su Nao se practica la actividad náutica y tienen una que se llama “Marino por un Día”, en la cual hacen vivir la experiencia de ser Marino a jóvenes.

El representante de Nao Chicureo, Hermano “Américo”, da a conocer de exposición fotográfica en el Mes del Mar, la que se realiza en el Centro Cultural de Colina.

Asimismo, el Hermano “Américo” expone respecto del “Proyecto Coronel”, que nace de la celebración de los 100 años de la Batalla Naval entre alemanes y británicos que tuvo lugar a la cuadra del puerto de Coronel, durante la Primera Guerra Mundial. Hace un breve resumen de los hechos: el 1º de noviembre de 1914 el buque de guerra Alemán “Dresden”, más otras naves de esa nacionalidad, se enfrentan con buques británicos; dos (2) naves británicas son hundidas frente a Coronel, resultando 1.500 marinos británicos muertos. Alemania tuvo solo 5 heridos.

El Capitán de la Nao Coronel recuerda que algo se había hecho al respecto, al menos un trazado de rumbo y algún trámite efectuado por el Hermano “Camarón”, pero el tema se durmió.

Cuando se fundó la Nao Chicureo, un hermano de esa Nao, con ROL Uruguayo, de descendencia alemana y que vive en Chile, captó la idea y a través del Delegado Militar Alemán, se reunieron antecedentes para que se realizara el recuerdo correspondiente. Definitivamente se habló con personas de la Embajada Británica, quienes asintieron a la idea. Lo mismo sucedió con la Embajada Canadiense, ya que en el buque alemán había 4 marinos de ese país durante los acontecimientos.

El día 12 de mayo se efectuó reunión con representantes de las tres embajadas y de la Armada de Chile, designándose las personas que estarían a cargo de organizar esta celebración. Esta comisión reconoce

tres organizaciones civiles para participar: Intendencia Regional del Bío Bío, Municipalidad de Coronel y la Hermandad de la Costa, Nao Coronel y Nao Chicureo.

Al Hermano Carlos “Tronador” Leva, le solicitaron que averigua el nombre de los prisioneros del “Dresden” que estuvieron detenidos en la Isla Quiriquina.

La Marina Británica y Canadiense enviarían dos unidades navales para participar en este evento conmemorativo, desde las cuales se depositarían ofrendas florales al mar, en el lugar donde fue este combate.

H.H.M. KapBitter entrega otros antecedentes relacionados con estos hechos históricos sucedidos en las costas de Coronel durante la 1era. G.M.

5. Cuenta del Consejo de los XV

El Coordinador del Consejo de los XV, Hermano Rolando “Castor” Fuentes, agradece al C.N. por la voluntad y el financiamiento que ha proporcionado al Consejo de los XV, lo que ha permitido su buen funcionamiento y participación de ellos.

Procede a leer “Cuenta Anual del consejo de los XV a la Asamblea de Capitanes 2014, de acuerdo al documento del HONORABLE CONSEJO DE LOS XV, Singladura 2013-2015, el que entrega para que forme parte de esta Acta de Asamblea y que se adjunta como “Anexo 1”.

Dentro de las conclusiones, el Consejo de los XV solicita a los honorables Capitanes de Naos presentes en esta Asamblea Nacional, la aprobación de los siguientes votos para continuar con su gestión y la buena marcha de la cofradía:

- i) Designar a los dos consejeros titulares y suplente, en su caso, de cargos vacantes de la zona norte.
- ii) Prorrogar el plazo por 10 meses a este Consejo, a fin de dar término a la tarea de revisión de las Ordenanzas y Protocolos.
- iii) Prorrogar el plazo por 10 meses al Consejo de los XV para presentar el proyecto de modificación de Estatutos de la Cofradía.
- iv) Sin perjuicio de los votos anteriores, se hace indispensable terminar con la dicotomía existente entre las Naos del país, respecto de la duración de sus singladuras puedan aparecer contraviniendo las Ordenanzas, ya que unas lo hacen de un año y otras de dos. Por lo anterior El Consejo propone que la Singladura de un Capitán de Nao debe ser máximo de dos años.
- v) Rescatar el valor patrimonial de nuestro Archivo Nacional, y a fin de que no se pierda la historia institucional, agregar a la tarea de los revisores de cuenta que debiera nombrarse en cada Asamblea, que ésta comisión vele por que se entreguen al Archivo los antecedentes del período respectivo.

Respecto de los puntos ii al v, son todos aprobados por unanimidad de la asamblea.

Respecto del tema i), Capitán Nao Iquique, Hermano “Pirata Largo”, informa que el Consejero de los XV de su Nao no ha podido participar del Consejo mismo, debido a diferentes motivos, por lo que sería necesario revisar su remplazo. Menciona lo anterior, debido a que este hermano como condestable en su Nao es muy activo y participativo, pudiendo mejorar su participación.

Hermano “Castor” da a conocer las normas de participación de los Consejeros, las que se establecieron en singladura anterior.

La designación de nuevos Consejeros de los XV se someterá a votación de la Asamblea de Capitanes.

Hermano “Américo” consulta sobre los aspectos legales para obtener Personalidad Jurídica”.

Hermano “Castor” explica lo que corresponde a esta figura jurídica y que es necesario someterse a las reglas establecidas para ello en el país, las que explica técnicamente. Además señala que un “Estatuto Tipo” ha sido enviado a dos Naos para su uso.

También explica que la ley no establece “nombres” sino cargos; asimismo, establece que son quince (15) las personas necesarias para conformar una organización con personalidad jurídica; si una Nao no los tiene, debe esperar hasta que estén.

Lugarteniente Nacional, Hermano “Abracadabra”, asevera que la constitución de Personalidad Jurídica, obliga a cumplir con las normas establecidas.

Hermano “Castor” indica que cuando existe problema de domicilio para estos efectos, se debe solucionar registrando el domicilio particular o laboral de un Hermano, familiar, amigo o cualquier otro que para el efecto sirva.

6. Cuenta del Comisario Nacional.

El Comisario Nacional, Hermano Francisco “Espolón” Esquivel, se refiere a la cuenta que abarca el período desde junio del 2013 al 30 de abril del 2014, explicando la rendición en forma general. En cada carpeta entregada a los asistentes a la presente Asamblea, hay una copia de ella y también se deja una copia en la presente acta, como “Anexo N° 2”.

Destaca el hecho que la única Nao que al cierre de esta cuenta de comisaría, 30 de junio, estaba a pique, fue la Nao Tomé-Dichato.

7. Varios.

Hermano “Albacorilla” en nombre del Capitán de la Nao que representa, Copiapó-Caldera, hace oficial la invitación a participar en el emblemático zafarrancho “Remberto Cabrera”, el que se efectuará entre el 20 y 22 de junio. Informa también que en este Zafarrancho se distinguirá al Hermano Mario “Tiburón Blanco” Cerpa.

Capitán Nao Tomé-Dichato, Hermano “Capellán”, participa que el año 2013 dos Hermanos de su Nao desenterraron la historia de un Grumete que murió con Arturo Prat y el de otro héroe. El día 26 de mayo su Nao hará un homenaje a estos héroes y a la gesta de Iquique, para lo cual invita al C.N. a participar en este acto, el que se hará en la Plaza Pública de Tomé.

Escribano Nacional, Hermano “Ventura”, solicita a los Capitanes y en general todos los miembros de la Asamblea, a enviar un correo electrónico actualizado, de manera de poder registrar las direcciones cibernéticas de todos y asegurar la distribución de la correspondencia a todos ellos. C.N. respalda y solicita cumplir esta solicitud.

Hermano “Saurio Perdido” en representación del Capitán de la Nao El Quisco, da a conocer el saludo fraterno de su Capitán “Nemo” y el del Hermano “Ojo de Águila”, indicando que este último pasó un temporal bastante fuerte, pero que ya está recuperado y cubriendo su bancada a bordo de la Nao El Quisco.

Capitán “Nemo” envió su reclamo por el cobro de D\$ 20.000 por cráneo, por concepto de tributo anual, en vez de D\$ 15.000. Asimismo menciona el tema de la participación de las mujeres como miembros de la Nao.

C.N. solicita al Comisario Nacional que explique el tema del alza por el tributo, mencionando el Hermano “Espolón” que el 07 de febrero del presente año se envió una botella a toda la hermandad del aumento del tributo y valor de los paramentos actualizado, fundamentando el motivo de este aumento, que básicamente se debe al reajuste de costos que tiene cumplir con las obligaciones de la Capitanía y la cancelación de la confección de los elementos propios de la investidura de un Hermano.

C.N. aprovecha el tema para mencionar que la asistencia al Zafarrancho Mundial de Francia, demandará gastos a la Capitanía Nacional, pero que él y sus Oficiales Nacionales serán muy cuidadosos con los gastos.

NOTA: Durante el desarrollo de la Asamblea, el Hermano Rolando “Mazzarini” Mosso, Consejero de los XV, sufrió un pre infarto cardiaco, debiendo ser trasladado a la Clínica, quedando hospitalizado en observación en la Unidad de Cuidado intensivo.

Hermano “Algarete” solicita pronunciamiento respecto del tema de la presencia de mujeres en las Naos.

C.N. responde que la Hermandad de la Costa de Chile es para Varones; y si bien es cierto que cada Nao es independiente y administra su propia organización, no se dará ROL a ninguna mujer y por lo tanto tampoco podrán ser “Hermanas” de la Costa.

Representante del capitán de la Nao El Quisco, responde que acata esta disposición, aceptando que los Hermanos serán varones.

C.N. da a conocer que ha tenido información respecto a que habría Naos en donde los Hermanos estarían ausentándose o no participando, debido a la presencia de mujeres en los zafarranchos.

Se debate el caso de dos (2) mujeres Hermanos de la Costa, las que habrían adquirido esta categoría por haber pasado el Cabo de Hornos a la vela.

Este tema se cree que se tratará en la Asamblea Mundial de Francia, como también el tema de viudas de Hermanos que desean seguir participando. Al respecto, se estima que las leyes de cada país serán las que fallen en este tema, si es que se enfrenta alguna situación de impetración por discriminación de género.

C.N. expresa su posición en el sentido que no tiene problema en que una nao se reúna cuando quiera con la presencia de las cautivas, pero no está de acuerdo que se enganche a mujeres como “Hermanas”, a menos que exista un acuerdo de la Asamblea de Capitanes, cuando ello sea planteado de acuerdo a OO.PP.

Para cerrar el tema, el Hermano “Castor” afirma que este es un tema serio y que debe ser planteado a través de la Asamblea de Capitanes.

C.N. indica que en la Asamblea Mundial de Capitanes Nacionales, podría haber un cambio de SECOIN, y que, de acuerdo al texto explícito del Artículo 32, letra d. de las OO.PP., es la Asamblea de Capitanes de Chile la que debe designar el Coordinador Internacional, en caso que el nombramiento recaiga en Chile. Menciona que un candidato que ha sido propuesto para dicho puesto es el Hermano René Euzkaro Olhaberry, de la Nao Santiago, actual componente del comité editor del pasquín “The Tortuga Post”.

Hermano “Pulpo” dice que ya existe un Vigía Internacional, el Hermano “TBC”, y que él también reúne todas las capacidades para el cargo, por lo que lo propone a la asamblea como un candidato al puesto de SECOIN.

Hermano “Camarón” menciona los problemas de financiamiento de gastos de viaje que ha habido con los anteriores. Hermano “Cormorán” asevera que el viaje fue en la singladura del C.N. Hermano “Chiricutu”.

C.N. somete los dos nombres a votación y la Asamblea determina por “amplia mayoría” que si la designación de SECOIN recae sobre un Hermano chileno, éste será el Hermano TBC.

El Hermano “TBC” agradece la designación.

Se reúnen los Capitanes de la Zona Norte con el fin de proponer los Consejeros de los XV que representarán a esa zona y proponen a la Asamblea a los Hermanos “Argonauta” y “Pituto” como titulares y al Hermano “Espadachín” como suplente.

La Asamblea aprueba la moción por unanimidad.

C.N. a modo de ejercicio participativo, dispone entregar a todos los Hermanos asistentes a la Asamblea, una hoja en donde hay escrito veinte (20) conceptos de una palabra cada una y solicita que cada Hermano marque, en forma anónima, cinco (5) de ellas que considere conceptos importantes para los próximos años. Las palabras y sus marcaciones fueron las siguientes:

- | | | |
|----|---------------|-------------------|
| 1. | PARTICIPACIÓN | : 13 preferencias |
| 2. | OBEDIENCIA | : 13 preferencias |
| 3. | CONVIVENCIA | : 11 preferencias |
| 4. | ZAFARRANCHOS | : 10 preferencias |
| 5. | NAVEGACIÓN | : 9 preferencias |

6.	INTEGRACIÓN	: 8 preferencias
7.	COMUNICACIONES	: 8 preferencias
8.	LIDERAZGO	: 8 preferencias
9.	JUVENTUD	: 7 preferencias
10.	JERARQUÍA	: 7 preferencias
11.	GUARIDA	: 6 preferencias
12.	PROTOCOLOS	: 6 preferencias
13.	CAPACITACIÓN	: 6 preferencias
14.	CONCIENCIA AMBIENTAL	: 4 preferencias
15.	RELACIONES PÚBLICAS	: 3 preferencias
16.	JUEGOS	: 2 preferencia
17.	TENIDAS	: 2 preferencias
18.	ARMADA	: 2 preferencias
19.	ROTACIÓN	: 2 preferencias
20.	WEB	: 1 preferencia
21.	RECLUTAMIENTO	: 1 preferencia
22.	VIAJES	: 0 preferencia
23.	CALENDARIO	: 0 preferencia
24.	INDIFERENCIA	: 0 preferencia
25.	DIVERSIÓN	: 0 preferencia
26.	ALCOHOL	: 0 preferencias

La Asamblea se siente sorprendida del resultado, especialmente por el hecho de que la palabra “ALCOHOL” no haya sido señalada por ningún Hermano, lo que demuestra la madurez y seriedad -o afán de negar las fallas- de nuestra Cofradía.

C.N. junto con dar las gracias a los Capitanes y demás asistentes por la participación y grata Asamblea desarrollada en un ambiente de camaradería y fraternidad, da por concluida la Asamblea Nacional de Capitanes 2014.

Escribano Nacional recuerda a la Asamblea que el Zafarrancho Nacional se realizará en esa misma guarida, “La Pincoya”, a las 20:30 hrs. de ese mismo día, en tenida de combate y con Cautiva.

Jaime “Ventura” Villarroel
Escribano Nacional

Peter “Blood” Wadsworth
Capitán Nacional

Nota del Editor : para facilitar a los Hermanos a dar una pronta decisión sobre en qué eventos desea participar en la próxima Asamblea Nacional de Capitanes volvemos a incluir en este boletín el Programa y lugares donde pernoctar durante su desarrollo.

En la Caleta de San Antonio, a 24 días del cuarto mes del año 2015

Aguerridos y estimados Capitanes de Nao
Honorable Hermanos Mayores y Miembros del CXV
Leales Oficiales Nacionales
Fraternos Hermanos

Como ya se había informado, la Asamblea de Capitanes se realizará en San Antonio los días 29, 30 y 31 de mayo del presente año. Para el efecto, la Nao San Antonio, Nao del Capitán Nacional, en coordinación con éste y su Cámara de Oficiales Nacionales, han elaborado el programa correspondiente, el que se adjunta para conocimiento de todos Uds.

Se solicita tener presente todos los detalles que en el se comunican, especialmente en lo que se refiere a la fecha de confirmación de asistencia de los respectivos Piquetes, información esencial para poder cumplir con los compromisos adquiridos con los que proveerán los servicios contratados.

Existen algunos detalles que se irán comunicando a la brevedad, como la cuenta de la Nao San Antonio, tan necesaria para el pago de los Doblones correspondientes y otras informaciones que pudieren ser necesarias en la medida que se concreten las reservaciones de Uds.

La Nao San Antonio, al mando del Hermano Carlos "Espartano" Gómez, se ha propuesto efectuar un encuentro pirata que sea digno de tan memorable singladura del Capitán Nacional Peter "Blood" Wadsworth y que nos permita, además de cumplir con nuestras obligaciones de la Asamblea de Capitanes y elección del nuevo Capitán Nacional, compartir y practicar la fraternidad propia de nuestra querida Cofradía, para que siga navegando con vientos favorables y mucha agua bajo la quilla.

Por otra parte, les informo que prontamente el Capitán Nacional dispondrá la Botella con el Programa de la Asamblea misma y las últimas instrucciones de detalle y antecedentes para su desarrollo.

Se les solicita que cualquier comunicación relacionada con este programa y la Asamblea de mayo, sea copiada a la Escribanía Nacional.

NOTA:

Este correo se está transmitiendo por parcialidades de destinatarios, para evitar que por exceso de ellos, no llegue debidamente a todos.

Se solicita a los Lugartenientes Nacionales, asegurarse de que todos los Capitanes de sus respectivas jurisdicciones, lo reciban.

Un abrazo venturoso y los mejores vientos que impulsen vuestras Naos oportunamente para recalar a San Antonio en las fechas indicadas.

Jaime "Ventura" Villarroel
Escribano Nacional

**PROGRAMA PARA ASAMBLEA NACIONAL DE CAPITANES,
ELECCIÓN DE CAPITÁN NACIONAL
Y ZAFARRANCHO NACIONAL DE CAMBIO DE MANDO
29, 30 y 31 DE MAYO DE 2015
NAO SAN ANTONIO, ANFITRIONA**



Asamblea Nacional de Capitanes mayo 2015:

Viernes 29 16:00 hrs. Inicio de acomodación de Hermanos y cautivas en respectivos Coy asignados.

20:00 hrs. Coctel de bienvenida en Salón de Eventos de “Colonia de Carabineros de Chile, Santo Domingo”.

Festival de abrazos a la que están invitados todos los tripulantes de todas las Naos del Litoral, con Cautiva.

Apertura de Inscripción para eventos programados y acreditación de puesta a pique de Naos.

(Tenida Libre Con pañoleta)

ASAMBLEA DE CAPITANES 2015 – TENIDA DE PROTOCOLO (Con tricornio y pañoleta)

Sábado 30 08:15 a 09:15 Desayuno para los que pernoctan en Cabañas.
 09:00 hrs. Acreditación de Capitanes y puesta a pique de Naos que estén en deuda con el Tesoro Nacional y que no lo hayan hecho el día anterior.
 09:30 hrs. Inicio de la Asamblea de Capitanes en Salón de Eventos “Colonia de Carabineros”
 11:15 hrs. Coffee break para asambleístas
 11:30 hrs. Se reanuda la Asamblea
 13:00 hrs. Almuerzo de campaña, sin alcohol, para participantes en Asamblea Nacional de Capitanes.
 14:00 hrs. Se reanuda Asamblea
 16:00 hrs. Coffee break
 16:15 hrs. Se reanuda Asamblea
 18:30 hrs. Finaliza Asamblea de Capitanes, retirada general

ACTIVIDAD PARA CAUTIVAS Y NO ASISTENTES A ASAMBLEA

Sábado 30 09:30 hrs. Llamada en Balneario de Carabineros – Santo Domingo
(Tenida libre) 10:15 hrs. Visita al Museo Historia Natural de San Antonio, Paseo Bellamar y Navegación en Patrullera Naval.
 13:30 Almuerzo en Restorán típico.
 16:30 hrs. Finaliza tour, chipe libre, descanso para prepararse para zafarrancho.

ZAFARRANCHO NACIONAL, CAMBIO DE MANDO DE LA CAPITANÍA NACIONAL

Sábado 30 20:15 hrs. Llamada Oficiales Nacionales en “Casino Escuela de Ingenieros Militares” de Lollo

(Tenida de Combate) 20:30 hrs. Llegada de invitados especiales.

NOTA: Durante el coctel (21:00 a 22:00 hrs. App) se efectuará la entrega de presentes, los que deben ser coordinados con Escribano Nacional previamente para mantener una secuencia apropiada.

22:00 hrs. App. Zarpe simbólico; se inicia Cena de gala, durante la cual se efectuará el Traspaso de Mando de la Cofradía.

Finalizada la cena se iniciará el baile.

Domingo 31 12:30 hrs. Asado campestre de fraternidad en Salón de Eventos de “Colonia de Carabineros de Chile, Santo Domingo”. Para todos los Hermanos, Muchachos y Bichicumas que quieran juntarse para comentar zafarrancho y despedirse; tenida libre con pañoleta.

Valores por Cráneo:

Asistentes a todo evento (días 29 y 30, no incluye alojamiento)	: D\$ 65.000
Asistentes a eventos día sábado 30, no incluye alojamiento	: D\$ 45.000,
Solo Zafarrancho Nacional del día sábado 30	: D\$ 28.000

El Asado de Fraternidad del día domingo 31 de mayo, tendrá un módico aporte de \$D 12.000 por cráneo.

En Anexo: “Información de Hospedaje”

NOTA: Capitanes de Naos, favor disponer confirmación hasta lunes 25 de mayo a las 18:00 hrs. de la cantidad de asistentes a los diferentes eventos, haciéndose responsables por la cantidad informada por su Nao.

Información coordinarla y enviarla al Capitán y al Comisario de la Nao San Antonio: [go-
mezniada18@hotmail.com](mailto:gomezniada18@hotmail.com) y licancaburconstrucciones@yahoo.es

Copiar siempre a: escribanianacional@gmail.com

Se agradecerá efectuar depósito o traspaso bancario en la cuenta del Comisario de la Nao San Antonio:

Banco Crédito e Inversiones; Cuenta N° 61187194

Nombre: Manuel Bonet Bermúdez; RUT: 6.442.814-4

Email: licancaburconstrucciones@yahoo.es

TEMAS PARA ASAMBLEA:

Los temas de la Asamblea se informarán oportunamente en botella especial para el efecto, en donde además se detallará las instrucciones para la cancelación del tributo anual.

*Carlos “Espartano” Gómez
Capitán Nao San Antonio*

*Jaime “Ventura” Villarroel
Escribano Nacional*

ANEXO INFORMACIÓN DE HOSPEDAJE

Colonia de Carabineros: (Ubicada en Santo Domingo – Santa Teresa con Los Eucaliptus)

Este será además el lugar en donde se efectuará la Recepción de Bienvenida (Fiesta de los Abrazos) y la Asamblea de Capitanes.

Confortables cabañas individuales para 7 personas, distribuidas en una habitación matrimonial y 5 camas adicionales en dos dormitorios; baño y cocina. El lugar cuenta con Piscina, amplios espacios de esparcimiento, Cancha de Tenis y otros. El Balneario está ubicado en el sector sur de la Provincia de San Antonio. Se adjunta mapa.

Por política del Bienestar de Carabineros, las Cabañas no cuentan con sábanas ni toallas, por lo que se les solicita a los hermanos considerarlas en la Bolsa de Embarco personal.

Valor Cabaña: \$ 35.000 por noche

**Hotel CADIZ: \$ 30.000 habitación doble por noche (Lauro Barros 140 A, San Antonio)
Impuesto y desayuno incluido.**

Tiene 7 habitaciones, las que pueden usarse como matrimoniales o con dos camas.

Reservas a nombre del Hermano Manuel “Zapador” Bonet: 35 2219450 / 96897603

Hotel SONESTA: (Internacional) (Pasaje Dr. Nestor Fernández Thomas N° 83, San Antonio

Ofrece precios especiales para los Hermanos de la Costa, desde \$ 55.000 con desayuno y entrada al casino. Detalles www.sonesta.cl

NOTA: En el caso de la Colonia de Carabineros, existe disponibilidad de Cabañas para todos los hermanos que quieran asistir, pudiendo cada Nao disponer de ellas, de acuerdo a su capacidad, para el Piquete que envíen a este zafarrancho. Los valores no variarán de acuerdo al número de personas que la utilicen, hasta el máximo permitido en cada una de ellas. Capitanes de Nao, junto con informar asistentes a los diferentes eventos, favor comunicar cantidad de cabañas que utilizarán y cantidad de personas que dormirán en ellas.

Las otras dos alternativas son para aquellos Hermanos que deseen mayor privacidad o cercanía con el Casino de Juegos y con el Centro de la Ciudad de San Antonio.

**Aguerridos y estimados Capitanes de Nao
Honorables Hermanos Mayores y Miembros del CXV
Leales Oficiales Nacionales**

Agradeceré informar asistencia a la Asamblea de Capitanes antes del 21 de mayo, con el fin de preparar documentación y antecedentes necesarios.

Capitanes que enviarán representante, también informar nombre del Hermano que lo representará. Tener la precaución de copiar al Lugarteniente Nacional, al Capitán de la Nao San Antonio y a la Escribanía Nacional (todos los que están en copia – CC)

Lo anterior, independiente del Piquete o acompañantes que vengan y de las diferentes actividades que participarán, lo que tiene un plazo posterior de confirmación (25 de mayo).

Un abrazo venturoso

Jaime "Ventura" Villarroel
Escribano Nacional
CEL: 92756099

ASAMBLEA NACIONAL DE CAPITANES – MAYO 2015

TEMARIO

OBJETIVO: Examen de la Marcha de la Cofradía "Hermandad de la Costa de Chile"

Sábado 30 de mayo 2015, desde 09:30 a 18:00 horas

- 1. Instalación de Hermanos Participantes: Capitanes de Nao o Hermanos debidamente acreditados; Oficiales Nacionales, HHM's y CXV.**
- 2. Lectura del Octálogo**
- 3. Palabras de bienvenida del C.N. Peter "BLOOD" Wadsworth.**

4. **Presentación de Capitanes de Nao, representantes acreditados y asistentes a la Asamblea, informándose de las Naos acreditadas para tener derecho a voz y voto.**
5. **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: Análisis y aprobación de los estatutos de la Institución Hermandad de la Costa.**
6. **Inicio Asamblea Ordinaria de Capitanes de Naos de la Hermandad de la Costa de Chile.**
7. **Observaciones y aprobación del Acta Anterior, enviada anteriormente a todos los Capitanes de Nao.**
8. **Cuenta del Capitán Nacional, Hermano Peter “Blood” Wadsworth**
9. **Cuenta del Comisario Nacional. Informe de Naos al día con la Comisaría Nacional.**
10. **Informe del Honorable Consejo de los XV**
11. **Aprobación de las Modificaciones de las Ordenanzas y Protocolos.**
12. **Designación de Hermano Mayor reemplazante del HHM Miguel “Vikingo” Torregrosa (M.E.)**
13. **Designación de los Consejeros de los XV para singladura 2015-2017.**
14. **Temas varios; si los hubiere.**
15. **Elección del Capitán Nacional Singladura 2015-2017.**
16. **Breve Reseña del Programa del Capitán Nacional electo.**
17. **Presentación de la nueva Oficialidad Nacional.**

...de el Coordinador del Consejo de los XV

De Asambleas, Ordenanzas y otras vicisitudes.

El Consejo de los XV ha estado trabajando en esta singladura en la revisión y proposición a la Asamblea de la cofradía los cambios y modificaciones al Estatuto y las Ordenanzas y Protocolos, como se había dispuesto. En su trabajo, ha dado tiempo al estudio y la discusión de cada artículo de los textos señalados, sin perjuicio que su revisión posterior fuera de las reuniones, que sumaron muchas horas de trabajo.

Lo primero que quisiera hacer presente, es el agradecimiento a cada Consejero por su buena voluntad de aportar a enriquecer el diálogo, a pensar la institución y a sugerir su honesto pensamiento a la discusión fraternal.

En segundo lugar, expresar que el Consejo de los XV, en su constitución responde a la historia de la cofradía, y muchos hermanos llevan con orgullo en su curriculum vitae o curriculum piratae haber sido en alguna singladura Consejero de los XV. Es un organismo que se ha reunido este último tiempo a pensar la institución y ofrecer el resultado de sus deliberaciones a la Capitanía Nacional y a la Asamblea, afin, como elemento de trabajo, tomen las decisiones y rumbos que les parece mejor para la institución. Nunca en estos últimos tiempos es o ha sido un organismo supra Capitanía o supra Asamblea, es un organismo asesor que ayuda a dar una opinión, lejos de la urgencia y lejos del calor y poco tiempo que se puede dar en una asamblea, para ofrecer opiniones y textos más “masticados” o depurados, y más pensados, revisando las normativa que nos rige y nuestras costumbres.

La experiencia de estos últimos años ha reflejado cuan bueno es trabajar por la institución, dándose el tiempo para ello, y es precisamente por eso, que algunos hermanos Consejeros que llegaron por primera vez a este Consejo, lo hacían con un sin número de preguntas en su íntimo pensamiento, e incluso con algunas contradicciones sobre el tipo de reuniones de trabajo que hacíamos, para meses después llegara expresar: “Ahora me doy cuenta verdaderamente lo que es la institución, estimando que toda autoridad debiera pasar un tiempo en este Consejo, por cuanto así se dará cuenta realmente de la marcha institucional, sus potencialidades y defectos”.

Al final de esta singladura, el Consejo de los XV ha ofrecido a la Capitanía Nacional el cumplimiento de su tarea ordenada por la Asamblea de Capitanes, en cuanto a un proyecto de modificación del Estatuto de la institución y otro respecto de las Ordenanzas y Protocolos. En estos proyectos, no hay nada que se pueda leer entre líneas, es la expresión honesta, de buena fe, que el Consejo propone para que la Asamblea decida. Todos los Consejeros, que vienen de todas las zonas del país, manifiestan su buena fe en lo que se propone. Obviamente todo proyecto es perfectible si así se estimare por quien tiene la autoridad para ello.

RESPECTO DEL ESTATUTO

Esta cofradía fue creciendo conforme los Hermanos Fundadores visitaban caletas aprovechando las competencias de regatas.

Si bien se puede decir que para ser Hermano de la Costa basta con cumplir su ley base fundamental cual es el OCTALOGO, reitero bastaría con ello, pero, en mi opinión, hay dos puntos que hacen necesario tener mayores reglas. Un punto es que la INSTITUCION pasa a ser dueña de bienes raíces, y para ello en este país o Reyno de Chile, se requiere que las agrupaciones de hombres que se reúnen con un fin tengan una personalidad jurídica para actuar dentro de la ley, así los bienes que adquiera, administre y enajene no estarán a nombre de personas individuales, sino a nombre de la INSTITUCION; eso significa además, llevar contabilidad, balances, etc., además de poder recibir donaciones o participar en proyectos que significarán doblones para las actividades de la hermandad. Un segundo punto, es tal vez, nuestra idiosincrasia, que viene de nuestra formación cristiano occidental, y algunos colegas de profesión podrán coincidir que viene del Derecho Romano, coloquialmente podemos decir que los chilenos somos bastantes legalistas y dados a ponernos reglas, que normalmente eludimos. Los abogados suelen decir que en cada chileno hay un abogado en ciernes. Ruego me perdonen la licencia dicha para comenzar este segundo punto. Pero el crecimiento de la cofradía, que ya pasa a formar una INSTITUCION, hizo necesario tener una reglamentación que en sus primeros tiempos pasa a ser una especie de manual para el funcionamiento u operatividad de las Mesas, hoy Naos, y ello se fue corrigiendo, modificándose en los tiempos, pero cuando llegan los doblones y hay que hacer inversiones se hace necesario lo del primer punto, es decir actuar conforme a la ley del país, obteniendo la personalidad jurídica.

El actual Estatuto de la INSTITUCION HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE, nace después de las Ordenanzas y por la necesidad ya apuntada, lo que se hace en forma muy rápida, casi copiando un texto modelo tipo, sin tomar en cuenta el espíritu que se obtiene de las Ordenanzas, por lo anterior, se proponen algunas modificaciones que contemplen ello, respeten la ley chilena, y sean coincidentes con las Ordenanzas.

Tal vez la afirmación siguiente debí decirla antes, pero como voy escribiendo en la medida que fluye el pensamiento de lo que quiero expresar, me asalta ahora, lo que se estima básico: la vida de la hermandad de la costa, la esencia del Octálogo, donde convivimos habitualmente es en nuestra Nao, es en su cubierta, entrepuentes, incluso sentina, donde se vive la hermandad, es en el propio track que el correspondiente Capitán traza junto a su oficialidad elegida libremente por sus tripulantes el rumbo donde apunta su proa en busca de tesoros imaginarios y fuerte amistad. Luego la Capitanía Nacional no es una Nao más grande o una Nao Nacional, es la coordinación de la flota del litoral y la representación nacional frente al mundo. No quiero quitar mérito o autoridad a la Capitanía Nacional, pero si me entienden, lo principal es la Nao. Dicho de otro modo La Capitanía Nacional no puede existir sin Naos, pero las Naos pueden existir por sí mismas. Obviamente, siendo piratas del mundo moderno, emulando lo bueno de los piratas del S XVII, debemos tener la astucia y decencia de coordinarnos para crecer y potenciar la INSTITUCION y que ésta, por delegación de la "soberanía" de las Naos, vigile y colabore en la marcha de las Naos y como se extiende este juego pirata en nuevas Naos en este litoral y en el mundo, porque claramente es un compromiso y una responsabilidad con nuestros hermanos fundadores.

Vamos al Estatuto, que para allá iba la conversación:

A riesgo de ser pedante, debo decir que en Chile hay personalidades jurídicas con fin de lucro y otras sin fin de lucro, y en esta últimas existen las fundaciones y las corporaciones. Las fundaciones consisten en un patrimonio que deja una persona denominada fundador para que se realicen tal o cual actividad en beneficio de algo o alguien o algunos. En cambio la Corporación, reúne a un grupo de personas naturales o personas jurídicas que persiguen un fin u objeto.

En nuestro caso, nuestra INSTITUCION HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE es una personalidad jurídica de corporación sin fin de lucro formada por otras personas jurídicas sin fin de lucro, que son las Naos que han obtenido la correspondiente personalidad jurídica, y solicitan ser miembros de esta cofradía.

Para las corporaciones, la ley chilena, se establecen ciertas reglas mínimas, y en lo que interesa, Nombre, objeto, miembros, órganos, etc.

Los miembros, como lo dijera y ya lo sabemos, son las Naos, los tripulantes son miembros indirectos a través de pertenecer a una Nao (aquí otro pensamiento que me llega: no existe el pirata sin Nao, siempre debe estar adscrito a una Nao, aunque solicite irse a la isla de la meditación como un viejo amigo hermano lo hizo hace un tiempo).

Dentro de los órganos de administración está la autoridad máxima que es la reunión de sus miembros, de sus socios, que estén con sus cuotas al día y demás requisitos, es lo que la ley denomina ASAMBLEA GENERAL que normalmente es anual, y se distingue en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, siendo la ordinaria, por lo menos una vez al año, la que conoce de las cuentas del directorio, en este caso Capitanía Nacional y ve la marcha institucional y programa futuro, pudiéndose hacer cuantas asambleas se requieran. La extraordinaria, es para decidir algún punto en especial, como es el caso de la modificación del estatuto, o por ejemplo comprometer el patrimonio.

En estas Asambleas que señala la ley, como es la regla en todas las corporaciones, por lo menos las que conozco, pertenecen a ella evidentemente los socios, su directiva nacional y las personas que el Estatuto establezca. En las asambleas pueden participar con derecho a voz y voto, o solo con derecho a voz, las personas que diga el Estatuto. La directiva nacional, podrá invitar en algunos casos a determinadas personas por estimarlo útil y necesario para la Institución, como por ejemplo, invitar a determinada autoridad local, el Alcalde, el Intendente a dirigirse a la asamblea, o invitar a un hermano extranjero, etc. Luego, si no se está en la lista de los autorizados para la Asamblea, no pueden participar otras personas, aunque sean miembros de una Nao, Las asambleas son privadas y sujetas a estas reglas.

Por las razones dichas precedentemente el proyecto del Consejo de los XV habla de Asamblea Ordinaria, y no Asamblea de Capitanes, ya que la asamblea es la reunión de las Naos, a la que representan los Capitanes, no es un reunión de Capitanes (espero poder explicarme). También son parte de la Asamblea el directorio de la institución, es decir la Capitanía Nacional, y tanto que aunque rústicamente nuestra actual reglamentación señala que el Capitán Nacional dirige la

Asamblea, y en ella debe rendirse cuentas de memoria balance y bienes, eso lo hace el Comisario Nacional. La bitácora anterior, eso lo hace el Escribano Nacional, y el informe del Consejo de los XV. Ahora que en las distintas asambleas que se han vivido en esta INSTITUCION no se haya respetado lo ya señalado no significa que no deban cumplirse.

Si el nombre presenta dificultades, es bueno decir que ello no es lo importante, sino que el contenido.

Por otra parte, dado que algunos Capitanes Nacionales suelen nombrar una gran cantidad de oficiales nacionales, el Estatuto los reduce a siete incluido el Capitán Nacional, para los efectos de participar en la Asamblea. Lo de dar un voto al Consejo de los XV es una sugerencia que se estima útil por el trabajo que desempeña en el año o singladura correspondiente, y no es extraño o inusual a otros Estatutos de otras corporaciones.

En cuanto a las Ordenanzas...

Sólo decir que siguiendo la regla de las corporaciones, en este caso de la INSTITUCION HERMANDAD DE LA COSTA, la regla básica es el Estatuto, que se modifica muy de vez en cuando, en la medida que sea necesario. Las Ordenanzas es su reglamento, que está coordinado con el Estatuto, así no existirá la dicotomía que se señala que en discrepancia del Estatuto y las Ordenanzas priman las Ordenanzas, ya que ello resulta ilegal, y es, precisamente, al revés.

En definitiva, se trata que veamos una vez el Estatuto para estar en regla con las normas del país, y nuestros bienes y proyectos tengan un buen fin, para que la normativa legal nos deje jugar libremente nuestro juego pirata.

Para terminar, una palabra del Consejo de Hermanos Mayores, si bien hubo un germen de querer funcionar como tal, la mayor parte de los Hermanos mayores han llegado a ser nombrados como tales por sus méritos y antigüedad en la hermandad, han llegado al reconocimiento máximo dentro de la cofradía, siempre tendrán un lugar preferente en nuestra institución, pero no se les debe pedir más. La realidad es más fuerte, no han funcionado como Consejo y al parecer no lo harán, pero siempre su voz tendrá un lugar entre nosotros, como ya señalara.

Por ello el Consejo de los XV, no ha hecho otra cosa que funcionar conforme a las Ordenanzas, cada cambio es producto de una discusión y revisión por parte de los Consejeros, todos ex capitanes de Naos, y el fruto de ese quehacer, de buena fe, se ofrece a la autoridad de la Asamblea para su decisión, en cumplimiento de lo ordenado.

Rolando CASTOR Fuentes Riquelme
Coordinador Consejo de los XV

**LA NOCHE DE
 LOS MUSEOS**

La Larga Noche de los Museos o la Noche de los Museos es un evento cultural organizado en forma conjunta con varios museos e instituciones culturales en un lugar

durante el cual los establecimientos se encuentran abiertos hasta tarde en la noche. Comercializados juntos, el evento busca introducir nuevas personas a las instituciones culturales. Una entrada común permite a los visitantes acceder a todas las exhibiciones, como también les da ac-





ceso al transporte público requerido para llegar a los distintos lugares.

La primera Larga Noche de los Museos tuvo lugar en Berlín en 1997. El concepto ha sido muy bien recibido, y desde entonces el número de instituciones participantes y exhibiciones ha crecido considerablemente, esparciéndose a más de 120 otras ciudades a lo largo de Europa y del resto del mundo.

El viernes 15 de 19 a 22 hrs., más de mil personas llegaron hasta el Museo Marítimo Nacional en una nueva versión de la Noche de los Museos. Tuvo gran aceptación por parte de la comunidad, que desde muy temprano mucha gente se aglomeró

en las afueras del recinto esperando la apertura de éste. En total fueron cinco las visitas nocturnas guiadas por un particular guardia de seguridad, donde los asistentes pudieron presenciar e interactuar con importantes personajes de nuestra historia como Bernardo O'Higgins, Lord Cochrane, Blanco Encalada, Diego Portales, Sargento Aldea y Carmela Carvajal viuda de Prat, y en ocasiones ser colaboradores activos de sus hazañas.



Una de las atracciones y como todos los años fue la presencia de piratas quienes en la sala dedicada a la Hermandad de la Costa, enseñaron a los visitantes, padres y sus hijos quienes vivieron momentos diferentes junto a estos Hermanos de la Costa de la nao Valparaíso. Cientos de flashes iluminaron la sala pirata plasmando imágenes piratescas con jóvenes de todas las edades, principalmente niños...es la magia que envuelve a estos hombres de mar.

Una sonrisa no hace mal a nadie.....

SE VENDE Robot detector de Mentiras, muy barato...

Un padre compra un robot detector de mentiras que da bofetadas a las personas que mienten.

El padre decide probar el robot durante la cena.

El padre pregunta al hijo que había hecho durante la tarde.

El hijo responde "*Hice mis tareas escolares*"

El robot le da una bofetada al niño.

El hijo dice: "*Está bien, está bien, estuve viendo una película con un amigo*".

El padre pregunta: "*¿Qué película?*"

El hijo responde: "*Harry Potter*"

El robot le da otra bofetada al hijo.

El hijo dice: "*Bueno, estuvimos viendo una película pornográfica*"

El padre dice: " *A tu edad yo no sabía lo que era la pornografía.*"
 El robot le da una bofetada al padre.
 La madre empieza a reír y dice " *Como se nota que es tu hijo*"
 Y el robot le da una bofetada a la madre.

AHORA EL ROBOT ESTÁ EN VENTA !!!!!..



Creación del Hermano Jacques "Son Excellence" Rial, Suiza, y colaboración de Aldo "Barba Blanca" Devoto (ME) Chile y Daslav "Guatón" Granic (ME) Chile.

ÚLTIMA TRAVESÍA

Un Hermano fallecido "ha emprendido su última travesía", y "esta navegando sereno en los mares por una eternidad". En Chile hay una hermosa tradición que se efectúa en su funeral:

Vigía: *Capitán, un barco zarpa con sus velas desplegadas.*

Capitán: *¿Quién comanda esa nave?*

Vigía: *El Hermano de la Costa ... (nombre del Hermano)*

Capitán: *¿Que rumbo lleva?*

Vigía: *Su proa arrumba hacia la Eternidad.*

El Contraмаestre toca 4 redobles de campana.

Capitán: *Hermanos, la vida sigue su curso. Retirada.*

URIBURU, Ernesto

Hermano de la Mesa de Buenos Aires. En 1948 realiza la vuelta al mundo en su ketch *GAUCHO*. Luego navega la ruta de Cristobal Colón, lo que le vale la *Blue Water Medal*, otorgada por el Cruising Club de USA. En 1959 participa en la regata La Habana - San Sebastián. Las navegaciones del *GAUCHO* están narradas en el libro "67'000 Millas a bordo del *GAUCHO*" (Buenos Aires, 1957).

URUGUAY

En 1957 una delegación de yatistas chilenos que asistían a un Campeonato Sudamericano de la clase *Lightning* que se realizaba en Montevideo, estaba presidida por uno de los Fundadores de la Hermandad, Hno. Raúl Macerata. De la amistad con el regatista olímpico uruguayo □ Juan B. Bidegaray, y con la compañía de otros deportistas náuticos nace la idea de fundar una Mesa en el país. La Mesa de Montevideo fue fundada en Febrero del mismo año. En 1991, una segunda Mesa fue fundada en Punta del Este. Uno de las personalidades más notable de la Hermandad uruguayana es el Hermano Alejandro Hughes, miembro de la tripulación del yate *BLUE DISA*, que en el año 1950 hizo una remarcable travesía de Cowes (Inglaterra) a Montevideo. La Hermandad uruguayana tiene

un Rol de una centena de Hermanos.

v

VADALÀ TERRANOVA, Emanuele

Hermano de la Mesa de Catania, Italia (Rol 178). Hermano mayor, ha trabajado toda su vida por la difusión del deporte vélico.

VAN DER NOOT, Jean, apodado "Tarzan le Blond"□

Fundador en compañía de □Roger De Clercq de la Hermandad de la Costa de Bélgica, del que fue su primer Escribano. Fue también uno de los iniciadores de la operación □"Mon Rêve". Como su compañero De Clercq, él ha zarpado rumbo a la eternidad en 1996.

VAN DE WIELE, Louis, apodado "Le Taciturne"□

Hermano belga, arquitecto naval autodidacta. Marino contra la voluntad de su familia, él fue, después de la guerra, el genio inspirado en la creación de los modernos yates de alta mar, como *HIERRO* y *CAPTAIN BROWN* construidos para Loic Fougeron y Bernard Moitessier para la "Golden Globe" en 1968; o como *WILLIWAW* con el cual □Willy De Roos franqueó el North-West Passage, o sobre todo el *OMOO* su propio yate, con el cual él y su Cautiva Annie circunnavegaron el mundo (1951-1953). Este célebre viaje que es un poco posterior a la navegación de Le Toumelin y contemporáneo a la vuelta de □Bardiaux, hace de los esposos Van de Wiele el primer matrimonio tourmundista. En cuando a Annie, autora de "Pénélope était du voyage" y de otros relatos de mar, ella es sin lugar a dudas la primer mujer a efectuar la vuelta al mundo a bordo de un velero de recreo. Este mismo crucero marca también el encuentro de dos futuros Hermanos de la Costa: Louis van de Wiele y □Olivier Stern-Veyrin, en ese entonces médico en las Marquesas (leer "Pénélope...", p.155 y ss).

VAN KUYCK, Hugo□

Hermano nro. 38 de la mesa de Amberes, Bélgica. Hugo fue un personaje con un destino extraordinario. Arquitecto, se hace construir una goleta en 1938 para realizar un tour del mundo con unos tripulantes. La guerra lo sorprende en La Martinica. Entonces se va como profesor adjunto a la Universidad de Yale, mientras que su barco emprende misiones bastante "especiales", de las que no existe muchas informaciones. Durante 1941 se enrola en las tropas americanas y esta asignado a la Beach Intelligence. Tiene en particular cargo de la cartografía de las playas de desembarco en Normandía. Termina su carrera como Teniente-Coronel, cubierto de citas y de medallas. De regreso en Bélgica, declarado refractario por las Autoridades militares belgas, termina por ser nombrado... sargento. Sin embargo, la marina belga tiene la necesidad de cartógrafos, y aquí lo nombra Capitán de Corbeta. Como *ASKOY* era después de la guerra propiedad de un Americano, se hace construir un nuevo barco, *ASKOY II*, con el cual el grán navegante y aventurero se contentará con explorar los canales holandeses. Enfermo de muerte, vende su barco a Jacques Brel que lo llevará a la Polinesia.

VENEZUELA

El gran Emisario de la Hermandad italiana, Comodoro □Ettore Echaniz, GHM, se reúne con yatis-tas de Caracas para fundar el 12 de Marzo de 1984 la primera Mesa venezolana. Una segunda Mesa es fundada en 1992 en el puerto de La Cruz. El Hno. □Juan Lasi fue distinguido con el cargo de Hermano Mayor (Capitán nacional) de 1984 a 1996, pasando a Grán Sabio Consejero. En 1996 es nombrado Hermano mayor el notable yatista Hermano □Norge Lilla. Las Mesas de Venezuela se destacan por los numerosos navegantes que han emprendido largos cruceros. □Aiello, □Camejo, □Dimarzo, □Donzelli, □Lupoli, □Reinhard. Venezuela tiene un Rol de 58 Hermanos activos.

VERSLUYS, Staf

Hermano belga (Nro. 352) de la Mesa de Zeebrugge. Proprietario de un taller naval en Ostende. Skipper del yate *RUCANOR* durante la Whitbread 1986-87. Participante en numerosas regatas OS-TAR.

VIBART, Eric

Hermano y periodista francés, en particular colaborador de la revista náutica "Bateaux". Autor de una biografía del gran navegante Alain Gerbault que es autoridad en la materia.

VIGÍA INTERNACIONAL

Casi todas las Hermandades Nacionales tienen un Vigía Internacional, que es el Hermano encargado de las relaciones internacionales. Su tarea es también informar a su Capitán el acontecer de las Hermandades en el mundo.

VUELTA AL MUNDO

Varios Hermanos han dado la vuelta al mundo (a la vela), en regata o en crucero, en solitario o en tripulación. Aquí una lista sin duda incompleta: [Bardiaux](#), [Barrault](#) [Cappeliez](#) [Carozzo](#) [Colas](#), [Dimarzo](#), [Echaniz](#), [Fehlmann](#), [Lilla](#), [Pieske](#), [Schippers](#), [Stern-Veyrin](#), [Tabarly](#), [Uriburu](#), [Van de Wiele](#), etc.

Viento a un largo..

TIBC

Mario "Tiburón Blanco" Cerpa
Of. de Señales y Vigía Internacional



Blood

Peter "Blood" Wadsworth
Capitán Nacional

Hermandad de la Costa de Chile

